

MEMORIA 2007



**Colegio Oficial de Diplomados en
Trabajo Social y Asistentes
Sociales de Castellón**

SUMARIO

PRESENTACION

1. ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

1.1 INFORMACIÓN COLEGIADAS

Información e-mail
Cursos/Jornadas
Aspectos legislativos
Bolsa de trabajo

1.2 CAMPAÑA DE COLEGIACIÓN MUNICIPAL

1.3 ENCUENTROS INTERCOLEGIALES

Coordinación COTS Comunidad Valenciana
Consejo General Colegios de Trabajo Social

1.4 RELACIONES INSTITUCIONALES

Conselleria de Bienestar Social
Conselleria de Sanitat

1.5 LEY DE LADEPENDENCIA

Observatori C. Valenciana
Grupo Dependencia

1.6 COMISIONES DE TRABAJO

Grupo UCAS
Grupo Salud

2.-ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL

- 2.1 Licenciatura
- 2.2 Seguro de responsabilidad civil
- 2.3 Ley de la dependencia

PRESENTACION

Con esta memoria la Junta de Gobierno de este colegio pretende informar a todas las colegiadas sobre las actividades y los temas en los que se ha trabajado a lo largo del presente año 2007

Estas actividades, reflejan, el trabajo llevado a cabo en el contexto del programa y los objetivos diseñados y aprobado por la Asamblea General del pasado año 2007 celebrada el 25 de Mayo 2007 y en la que como ya sabéis dimitió la Presidenta Sara Nacher y se voto a Carmen Barceló hasta la finalización de esta legislatura, este es el motivo por lo que constan dos presidentas en la composición de la Junta de Gobierno

Durante este año, se ha incrementado el porcentaje de profesionales que se han colegiado, así como el número de consultas y contactos entre el Colegio y las Colegiadas con referencia a los anteriores, este aspecto ha sido recibido de forma muy satisfactoria por la Junta ya que ello ha supuesto más dinamización en las actividades de la secretaria y del propio Colegio, así como una mayor participación.

Hemos intentado que el Colegio sea un órgano representativo de la profesión y de los profesionales, y consolidarlo como un espacio de referencia propio, con una especial atención a la defensa y promoción del Trabajo Social en todos los sistemas tanto públicos como privados del Bienestar Social.

También ha sido positiva las actuaciones del Colegio a nivel Social, su participación junto con otras organizaciones sociales con las que compartimos objetivos nos da una complementación a nuestro trabajo de defensa y promoción de nuestra profesión, participando a nivel social en los problemas que la sociedad tiene planteados.

COMPOSICION DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

PRESIDENTAS: SARA NACHER y CARMEN BARCELO FELIU

SECRETARIA: PEPA SOROLLA

TESORERA: M^a DOLORES RODENAS SOSPEDRA

VOCALES: SANTI AGOST FELIP

MARTA BELTRAN VILLALONGA

M^a CARMEN MADERO

Queremos agradecer la colaboración de las compañeras que nos han ido prestando su colaboración a través de las Comisiones de Trabajo o con sus aportaciones, como es el caso de las compañeras Vicente Rabanete que nos facilita vía e-mail información legislativa, así como la compañera Teresa González que acepto ser el contacto del Colegio con la Universidad Jaume I

Igualmente a todas las colegiadas que nos han mandado información y aportado sus conocimientos.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Información/Administración

Se ha incrementado de forma considerable el número de contactos con las profesionales a través del correo informático, consiguiendo remitir de forma puntual y pronta toda la información que llega al Colegio, así como la que generamos en nuestras actuaciones.

Hemos actualización del censo de colegiadas y de sus datos administrativos.

Se ha realizado un seguimiento de las ofertas de Trabajo e informado a las profesionales registradas como demandantes de trabajo.

Con soporte de voluntariado hemos realizado la gestión económica –se adjunta informe económico.-

En el área de formación propia se ofertó el curso de peritaje II y no hubo suficientes interesadas para poder realizarlo.

Se ha remitido una información continuada sobre los cursos, jornadas congresos que se han realizado desde diferentes instituciones y otras organizaciones.

Campaña de colegiación:

Durante el segundo semestre de este año se comenzó una campaña para la captación de nuevas colegiadas:

- ✓ Realización de censo actualizados y direcciones e-mail de Trabajadores Sociales de la provincia.
- ✓ Contactos e información de actuaciones y actividades del Colegio con las compañeras NO colegiadas.

Gestiones Municipales.- Envío de carta informativa a todos los ayuntamientos de la provincia indicando la obligatoriedad de la colegiación ley 7/97 14 de Abril

Gestión con el ayuntamiento de Nules en el que se ha contratado dos profesionales NO T. Sociales para la realización de informe social de la Dependencia

Evolución de la colegiación en los últimos 4 años



Actualmente somos 194 colegiadas.

Año 2007	Altas	bajas	TOTAL
	22	4	194

Uno de los problemas que tenemos es el de las deudas de las colegiadas. En la actualidad hay 15 compañeras deudoras, esto supone un total de 4600 € más las pérdidas por los gastos bancarios.

FORMACIÓN

No se pudo realizar el curso de peritaje por que no hubo bastantes interesadas en el mismo. Lo mismo ha ocurrido con otras iniciativas que hemos lanzado sin llegar a un forum suficiente.

Intentamos estar informadas sobre los cursos, jornadas...que se celebran en nuestra comunidad así como la agenda de formación del Consejo y remitirla a través e-mail con la mayor rapidez posible

Encuentros intercolegiales

Coordinación COTS Comunidad Valenciana

Temas: Intrusismo Laboral en Salud
Implantación de la Ley de la Dependencia
Colegiación información jurídica
El Trabajador Social en las UCAs

Estos encuentros ha ocasionados diversas reuniones de trabajo con nuestras compañeras de Valencia y Alicante, así como elaboración de documentación con referencia a los distintos temas indicados.

Igualmente se ha realizado encuentros con las profesionales de esos ámbitos de actuación: salud, dependencia, drogodependencia para dar respuesta a los acuerdos adoptados en los distintos Grupos de Trabajo.

Con el Consejo General de COTS

Asistencia a la Asamblea celebrada en Madrid el 15 Diciembre 2007
Diversos contactos para la elaboración de los temas y adecuación de los mismos a nuestro Colegio.

Entre los Temas tratados: Seguro de Responsabilidad Civil
Licenciatura de Grado en Trabajo Social
Celebración 25 aniversario
XI Congreso Estatal que se celebrara en Zaragoza.

De todos estos Temas hemos estudiado y debatido en la Junta de Gobierno dado información puntual desde el Colegio a todas las colegiadas.

Actuaciones ante la Administración Pública

Conselleria de Sanidad:

Temas tratados:
Aportar las conclusiones del trabajo realizado por el grupo de Drogodependencias a la Directora General de la Conselleria de B.Social

Intrusismo en Salud.- Programa de Atención Domiciliaria reunión de trabajo con el responsable del programa de la Conselleria.

Federación de Municipios:

Tema: Contratación T. Sociales a nivel municipal en la aplicación Ley Dependencia, se consiguió modificar la convocatoria para la contratación “de Diplomados Universitarios a Trabajadores Sociales”

OBSERVATORI PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA LEY DEPENDENCIA

Desde su constitución hemos formado parte del Observatorio Valenciano que como todas sabéis esta constituido por los tres CODTS de la Comunidad Valenciana, sindicatos CCOO y UGT, asociaciones A PODER SER y la Universidad de Valencia a través de la Escuela de Trabajo Social

El objetivo de este Observatorio es el seguimiento y la Defensa de la implantación en nuestra Comunidad de dicha Ley, para ello se han realizado actuaciones de:

- ✓ Creación de una comisión de seguimiento de la Dependencia
- ✓ Difusión a través de comunicados y acuerdos tomados en las reuniones en todos los medios de comunicación.
- ✓ Gestiones en la Conselleria de Bienestar Social
- ✓ Gestiones en la Federación de Municipios. Se consiguió la modificación de la convocatoria “sustituir Diplomados Universitarios por Diplomados en Trabajo Social”.

INFORMACION DE LOS GRUPO DE TRABAJO:

Grupo de Drogodependencias:

Este grupo se constituyó en abril de 2007, antes de la anterior asamblea. El primer objetivo del grupo es reivindicar la inclusión del trabajador social en las

Unidades de Conductas Adictivas, en coordinación con los grupos de los COTS de Valencia y Alicante.

Hemos constituido este grupo 5 colegiados hasta ahora. Hemos realizado 4 reuniones en Castellón, y hemos participado en todas las de coordinación con los grupos de Valencia y Alicante en Valencia, que han sido 4 más.

Las acciones han sido:

- ✓ Presencia en la prensa para dar a conocer nuestras reivindicaciones,
- ✓ Recogida de firmas de apoyo
- ✓ Reunión con la Directora General de Drogodependencias con la presencia de las presidentas de los tres colegios profesionales, donde se le plantearon las reivindicaciones.
- ✓ Propuesta de Actuaciones tras la reunión con la Directora General, así como propuesta de coordinación y organización intercolegial. Estamos a la espera de respuesta de los grupos de Valencia y Alicante.

Grupo DEPENDENCIA

En mayo del 2007 se constituyó el grupo de la dependencia y ha mantenido reuniones mensuales desde entonces. El grupo lo constituyen trabajadoras sociales de diferentes ámbitos: salud, servicios sociales y dependencia. Son un total de 15 profesionales y las actividades realizadas han sido:

- ✓ Realizar un seguimiento tanto a nivel legislativo como de aplicación práctica de la Ley en nuestra provincia, alertando y denunciando aquellas situaciones incorrectas.
- ✓ Colaborar en el desarrollo del Observatorio de la Dependencia a nivel de la Comunidad Valenciana

- ✓ Participar con el Consejo General en las jornadas celebradas en Madrid en octubre, aportando una visión general de la aplicación de la ley en Castellón.
- ✓ Colaborar con la Síndic de Greuges en el informe “investigación de oficio” que inició al objeto de conocer el grado de cumplimiento de la ley en la Comunitat Valenciana, facilitándole la información requerida. Sigue abierto el proceso.
- ✓ Intercambio de documentos y notas de prensa con la finalidad de proponer acciones concretas y coordinadas con los otros dos colegios.

Grupo de Salud

Se constituyo en la última asamblea del Colegio con el objetivo de estudiar y aportar soluciones al intrusismo laboral en los Centros de salud desde el programa de IMAD

Se ha realizado reuniones de forma periódica entre las trabajadoras sociales de Salud del área 2

Puesto en común con el grupo de salud de Valencia.

Estudio de la legislación a nivel Comunidad Valenciana.

Contactos con otras Comunidades en especial con Andalucía

Se ha elaborado informes sobre la situación actual que se aporato a la Conselleria de Sanidad.

CON REFERENCIA AL BOLETIN INFORMATIVO

A lo largo de este año 2007, no hemos realizado ningún **Boletín**, ello no ha sido por dejadez sino por un cambio de estrategia, las funciones de dicho Boletín era por una parte **Informar** y vimos que la información que os remitíamos, sobre cursos, jornadas, así como la legislativa de interés profesional, con dicha publicación no llegaba a tiempo, por lo que decidimos, mandar a través E-mail, con ello hemos conseguido mas pronta y ala vez hemos ampliado los temas informativos, como ha sido sobre las actuaciones realizadas sobre la Dependencia, la agenda del Consejo y un largo etc..

El otro punto que intentaba abarcar el Boletín era **el formativo**, esta tarea necesita de la participación de todas las colegiadas y resultaba difícil de conseguir, por lo que optamos de suscribirnos **a la revista de Trabajo Social** que edita el Consejo por considerarla de interés profesional. En la próxima Asamblea evaluaremos la conveniencia de continuar o interrumpir dicha suscripción.